



Informe sobre la respuesta de atención humanitaria de Caribe Afirmativo hacia las personas LGBTI afectadas por el COVID-19

Si bien el COVID-19 ha sido una enfermedad que ha afectado indiscriminadamente a todas las personas del globo, también es cierto que el nivel de afectación que éstas sufren varía según el grado de vulnerabilidad que presenten ante el virus. Esta vulnerabilidad puede ser de tipo física y/o de tipo social; la primera responde a las afecciones congénitas o a la preexistencia de enfermedades crónicas y/o respiratorias que hacen que un individuo pueda ser más propenso a contraerla y morir; y aquellas de tipo social, en segundo lugar, que van más allá de la esfera de la salud y tienen más que ver con el papel que juega la sociedad en la manera en cómo una persona puede afrontar la enfermedad.

Las personas LGBTI¹, por ejemplo, además de tener que vivir los factores físicos que agudizan la condición de vulnerabilidad con los que vive el resto de la población, como la preexistencia de enfermedades crónicas, las afecciones respiratorias, ser un adulto mayor, poseer un sistema inmune débil, entre otras, también deben enfrentar la estigmatización social por pertenecer a un grupo poblacional históricamente discriminado. Los prejuicios en torno a las orientaciones sexuales e identidades de género diversas siguen siendo motivo de exclusión social para las personas LGBTI.

Estos imaginarios negativos han contribuido a que a las personas LGBTI se les garanticen sus derechos en una menor medida, y en cambio tengan dificultades para acceder a la salud, a un trabajo formal y a una educación de calidad, factores que, en medio de la crisis por el COVID-19, las ponen en una mayor situación de vulnerabilidad. Asimismo, es importante entender que para las personas LGBTI el grado de vulnerabilidad varía de persona a persona: no todas ellas sufren de la misma forma las afectaciones a causa de las medidas adoptadas para evitar la propagación del COVID-19. Así, en muchos

¹ Si bien no se trabajó con personas intersex durante la emergencia sanitaria, Caribe Afirmativo le apuesta al uso del acrónimo LGBTI como categoría política en un esfuerzo por visibilizar los derechos de todas las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas.

www.caribeafirmativo.lgbt

info@caribeafirmativo.com / caribeafirmativo@gmail.com

Barranquilla - Cartagena, Colombia.

[@caribeafirmativ](https://twitter.com/caribeafirmativ)

[f Caribe Afirmativo](https://www.facebook.com/CaribeAfirmativo)



escenarios se han visto más afectadas las mujeres trans, las personas LGBTI en movilidad humana y quienes viven con VIH/sida.

Teniendo en cuenta lo anterior, Caribe Afirmativo implementó una estrategia de seguimiento que buscaba atender algunas de las necesidades insatisfechas de las personas LGBTI a lo largo y ancho del Caribe colombiano y Catatumbo, territorios que, históricamente, han sido considerados periféricos o afectados por el conflicto armado. Del 24 de marzo al 20 de mayo, se realizaron 693 (véase tabla no.1) intervenciones de tipo humanitario en los territorios donde Caribe Afirmativo tiene incidencia.

Atenciones realizadas, marzo - mayo 2020					
	Lesbiana	Gay	Bisexual	Trans	Total
Ayuda humanitaria²	48	168	39	88	343
Atención psicosocial³	11	18	10	9	48
Asesoría en VIH/sida⁴	1	68	8	33	111
Asesoría jurídica⁵	4	14	0	28	46
Total población LGBTI	58	248	57	122	548
Personas heterosexuales beneficiadas por acciones coordinadas por personas LGBTI	N/A	N/A	N/A	N/A	146
Total personas atendidas					694

Tabla No.1 Elaboración propia, Caribe Afirmativo (2020).

De estas 694 acciones, 548 tuvieron como beneficiarias a personas LGBTI, conforme a las necesidades que se iban a identificando a través del mapeo y registro que se hacía de manera semanal. En la siguiente gráfica se puede observar quienes, por

² Las ayudas humanitarias han consistido en la entrega de mercados y alimentos para mitigar el riesgo de inseguridad alimentaria de las personas LGBTI en estos territorios

³ Las atenciones psicosociales son un conjunto de procesos articulados que propenden por mitigar el impacto negativo causado por daños a nivel emocional y/o mental que una persona sufre en un determinado momento.

⁴ Las asesorías de VIH/sida han sido acompañamientos orientados a resolver las preguntas más frecuentes sobre lo que significa vivir con VIH/sida, además de activar las rutas de acceso a medicamentos y pruebas rápidas y atención médica, aún en medio de la pandemia.

⁵ Las asesorías jurídicas han sido orientaciones legales que se les han brindado a las personas para atender violaciones a sus derechos fundamentales y garantizar el ejercicio de dichos derechos durante la pandemia.

www.caribeafirmativo.lgbt

info@caribeafirmativo.com / caribeafirmativo@gmail.com

Barranquilla - Cartagena, Colombia.

[@caribeafirmativ](https://twitter.com/caribeafirmativ)

[f Caribe Afirmativo](https://www.facebook.com/CaribeAfirmativo)

orientación sexual o identidad de género, fueron beneficiarias de esas acciones:

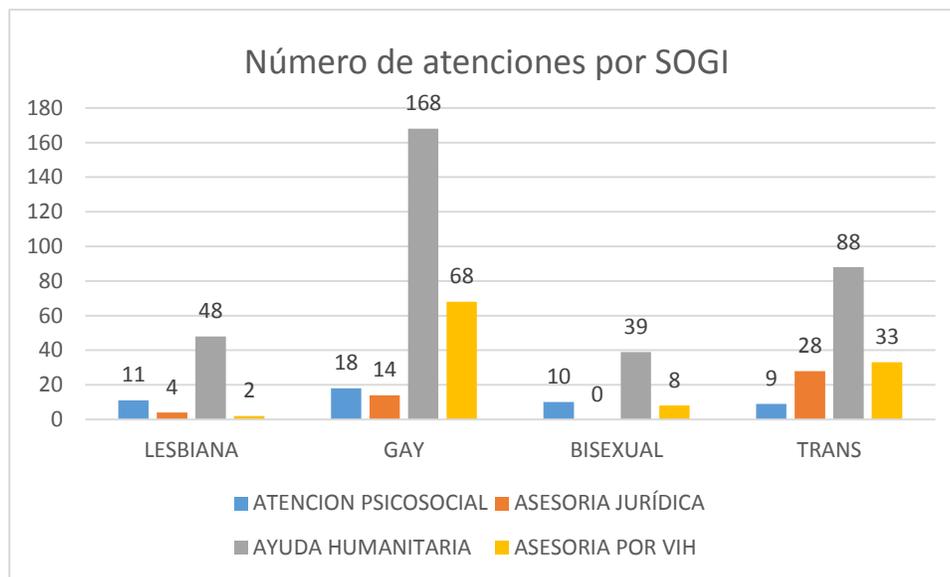


Gráfico No. 1 Elaboración propia, Caribe Afirmativo (2020).

Teniendo en cuenta el gráfico 1, las ayudas humanitarias fueron las más requeridas por las personas LGBTI de estos territorios, debido que la mayoría de ellas subsistían en economías del día a día que no les permitían permanecer en aislamiento sin estar en riesgo de caer en inseguridad alimentaria. Así las cosas, Caribe Afirmativo procuró por darle prioridad a las ayudas humanitarias de tipo alimentario, y quienes más acudieron a solicitar este servicio fueron hombres gais y mujeres trans, la mayoría que trabajaban en la informalidad o el trabajo sexual.

Asimismo, muchas de las personas LGBTI que viven con VIH/sida se encontraban preocupadas porque en la información que se movía a través de las redes sociales aseguraban que serían las primeras personas en contraer el virus y que, eventualmente, morirían a causa de esto. Así las cosas, se registraron múltiples solicitudes de información sobre el tema, lo cual tuvo como resultado 111 asesorías donde se brindó información real y oportuna a las personas que viven con VIH/sida sobre los riesgos reales y las precauciones que debían tener en tiempos de COVID-19, al igual que las rutas de acceso a derechos para

continuar recibiendo la atención en salud.

De igual manera, el acompañamiento psicosocial ha sido uno de los servicios más solicitados, especialmente desde de la tercera semana de aislamiento social obligatorio. La mayoría de las personas manifestaban que: a) la incertidumbre y la zozobra por no saber lo que les pasaría aumentó sus niveles de estrés y ansiedad, lo cual perjudicó su estado emocional y, en algunos casos, su salud mental; y b) la discriminación que sufren en sus hogares por su orientación sexual o identidad de género, la cual se ha intensificado a partir del confinamiento.

A su vez, en cuanto a las asesorías jurídicas, estas fueron por la vulneración de derechos de las personas LGBTI en medio de la pandemia. En este contexto, se presentaron casos de negación de ayudas alimentarias, intentos de desalojo, denuncias sobre el pigo y género, discriminación, violencia intrafamiliar, entre otras. Las personas que más solicitaron los servicios fueron aquellas que vivían en viviendas arrendadas o pensionadas, y las que hacían sus actividades económicas en el espacio público.

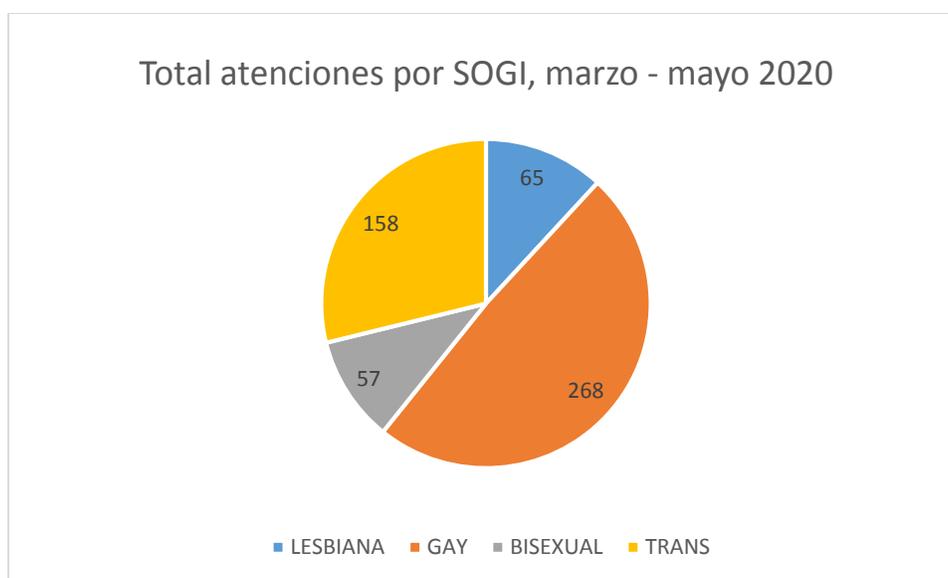


Gráfico No. 2 Elaboración propia, Caribe Afirmativo (2020).



Ahora bien, dentro de todas estas acciones las personas LGBTI en movilidad humana, casi todas venezolanas, fueron otro grupo que ha sido muy afectado a raíz de la pandemia. Ellas han vivido discriminaciones relacionadas tanto con su orientación sexual e identidad de género, como con su nacionalidad, y en la coyuntura actual la situación se ha agravado. La mayoría de las personas que solicitaron ayudas no habían tenido oportunidades educativas o laborales en Colombia, ni tampoco acceso a vivienda, por lo que al momento de iniciar la pandemia tenían una situación socioeconómica muy precarizada. Incluso, en muchos de los casos han pedido apoyo para retornar a su país de origen, aun cuando las travesías han implicado largos desplazamientos a pie.

En cuanto a las atenciones psicosociales, es importante resaltar que las personas LGBTI que más solicitaron los servicios fueron aquellas que están en movilidad humana, quienes han sido discriminadas, como se ha dicho, por su nacionalidad y por su orientación sexual e identidad de género. Las afectaciones tenían que ver con la preocupación y la incertidumbre de no saber qué hacer en medio de la crisis; se encontraban entre la espada y la pared ante la situación: volver a Venezuela en medio de la crisis o quedarse en Colombia en medio de otra a causa del COVID-19.

Esta situación nos obliga a plantear alternativas que además de valorar las orientaciones sexuales e identidades de género, también tengan en cuenta las diferentes identidades y sistemas de opresión con los que viven las personas LGBTI, como las condiciones socioeconómicas, la nacionalidad, entre otros, y que finalmente recrudecen o no las afectaciones en medio de la pandemia. Sin estas alternativas, es posible que el impacto de cualquier acción sea menor, y que no se logre atender las necesidades que viven las personas en esta coyuntura.

Finalmente, se trabajó con las personas LGBTI de las Casa de Paz⁶, que están en Soledad (Atlántico), Maicao (La Guajira), Ciénaga (Magdalena), El Carmen de Bolívar (Bolívar) y Montelíbano, (Córdoba); en Barranquilla y Cartagena, donde la organización ha tenido sede; y en Norte de Santander, más específicamente en los municipios de Ocaña, Teorama, San Calixto, Villa del Rosario, Sardinata y Tibú, donde la organización lleva a cabo un proyecto que busca promover la exigibilidad y la garantía de sus derechos, llamado *Desenredando prejuicios: más incidencia, menos incidencia, menos discriminación*; se acercaron personas de otros municipios; y se tuvieron acciones específicas en el Urabá antioqueño, pero estas no han sido analizadas en este informe. A continuación, en los gráficos 3, 4, 5 y 6 se observan las atenciones humanitarias, psicosociales, asesorías jurídicas y de VIH respectivamente, desagregadas por territorios.

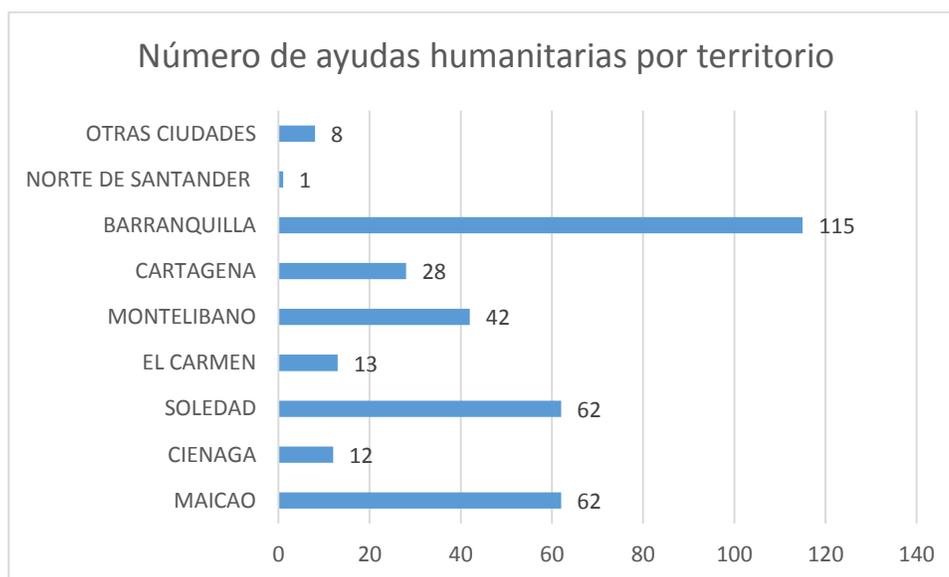


Gráfico No.3 Elaboración Propia, Caribe Afirmativo (2020).

⁶ Las Casas de Paz son espacios que permiten, desde la expresión artístico-cultural, superar las afectaciones que sufrieron las personas LGBTI en el marco del conflicto armado interno en razón de su orientación sexual, identidad y expresión de género diversa. En estos espacios se busca hacer incidencia en los territorios, las comunidades, la sociedad y el Estado por medio del arte y las expresiones culturales emergentes en aras de promover la inclusión social y el reconocimiento de la diversidad sexual.

Consúltese más en: <https://caribeafirmativo.lgbt/casas-de-paz/>

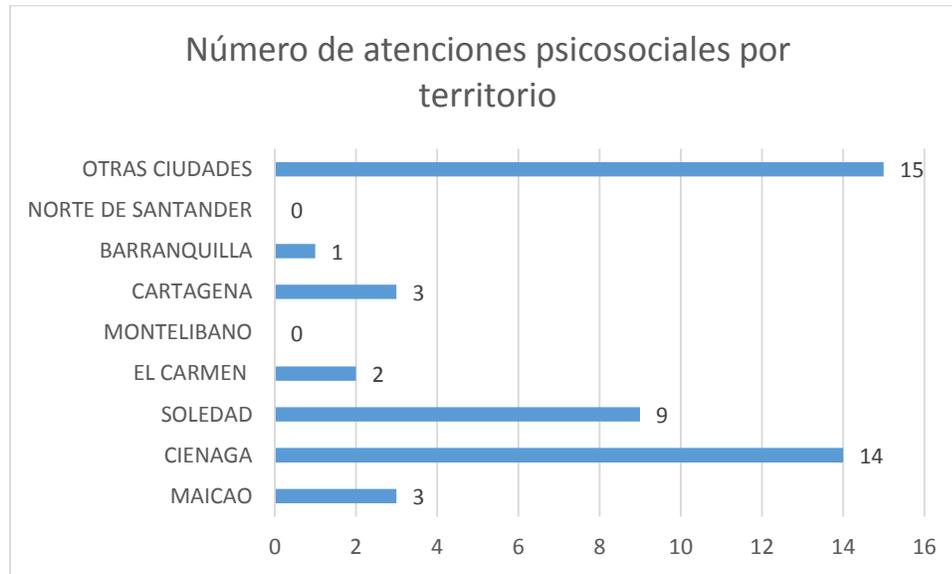


Gráfico No.4 Elaboración Propia, Caribe Afirmativo (2020).

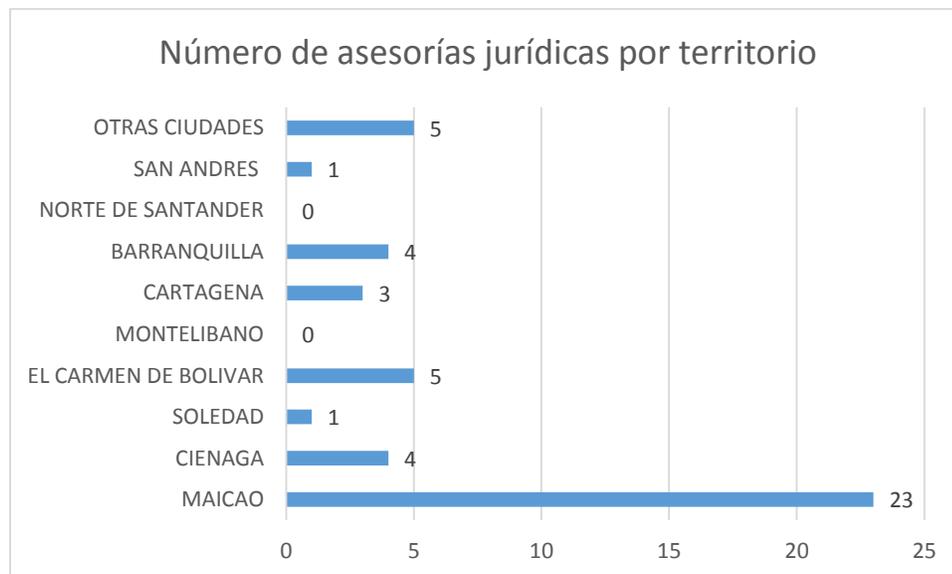


Gráfico No.5 Elaboración Propia, Caribe Afirmativo (2020).

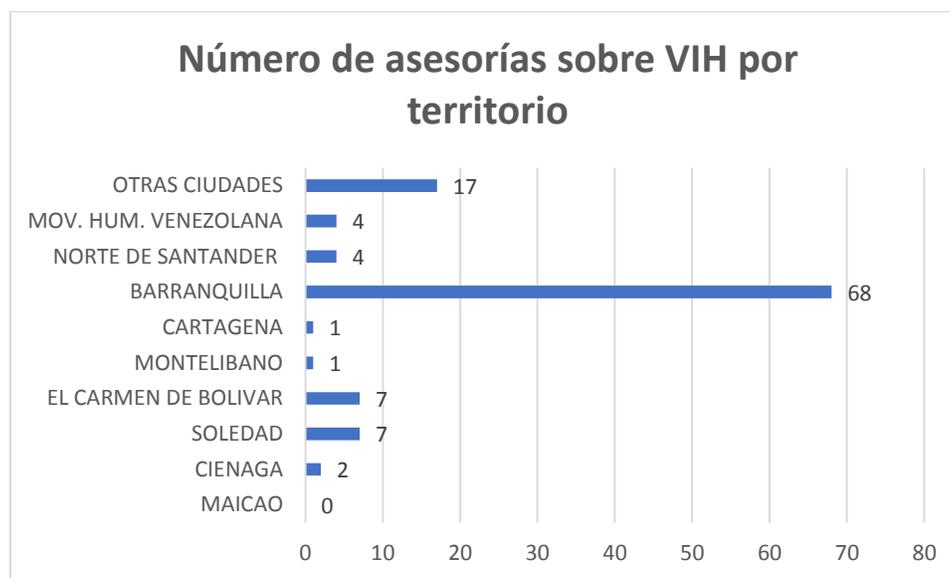


Gráfico No.6 Elaboración Propia, Caribe Afirmativo (2020).

Teniendo en cuenta las cifras de distribución de las atenciones por territorio, se pueden hacer algunas inferencias analítico-reflexivas sobre la situación de derechos de las personas LGBTI en estos territorios. En primer lugar, el que el mayor número de ayudas humanitarias haya sido en Barranquilla, no refleja, necesariamente, que esta ciudad sea el territorio con mayor índice de necesidades básicas insatisfechas, sino que, más bien, pone sobre la mesa los problemas de conectividad y acceso que tienen las zonas rurales y periféricas del resto de los territorios que se tomaron en consideración. Algunas de estas zonas no cuentan con carreteras, puntos de entregas para las ayudas, ni medios de transporte formales, lo cual no ha permitido que las personas LGBTI en mayor riesgo puedan acceder a los diferentes tipos de ayuda.

En segundo lugar, en cuanto a las asesorías jurídicas realizadas (véase gráfico No.5), es menester señalar que la cantidad de atenciones solicitadas en Maicao es muy alta. Lo anterior puede deberse, entre otras cosas, a que es un territorio fronterizo con Venezuela, por lo cual el flujo de personas (LGBTI) en movilidad humana es constante y creciente, y en los últimos dos años se han denunciado diferentes acciones discriminatorias contra las personas



LGBTI venezolanas, especialmente mujeres trans que ejercen el trabajo sexual. Así, en este contexto, las asesorías jurídicas que más se presentan están relacionadas con violencia policial, discriminación, desalojos injustificados y la no entrega de ayudas alimentarias.

A modo de conclusión, es necesario hacer un llamado a los gobiernos locales y al gobierno nacional para que atiendan las peticiones de las personas LGBTI, no solo de los diferentes territorios aquí mencionados, sino también a las demás en el resto del país, puesto que las estrategias ejecutadas actualmente por los gobiernos siguen siendo insuficientes, si se tiene en cuenta la dimensión de la pandemia, sus medidas de mitigación y los impactos que ha tenido y seguirá teniendo en la vida de los grupos poblacionales más vulnerables. Finalmente, Caribe Afirmativo recuerda la obligación de aplicar enfoques diferenciales en las medidas que busquen reducir la propagación del COVID-19, de modo tal que se tengan en cuenta las necesidades particulares de cada territorio y de sus habitantes en aras de mejorar sus condiciones de vida y su situación de derechos.

www.caribeafirmativo.lgbt

info@caribeafirmativo.com / caribeafirmativo@gmail.com

Barranquilla - Cartagena, Colombia.

[@caribeafirmativ](https://twitter.com/caribeafirmativ)

[f Caribe Afirmativo](https://www.facebook.com/CaribeAfirmativo)